

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
Año, 7,00.
Extranjero y Ultra-
marino, 10,00.
Admisión suscripciones en
adelante del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y notis-
cias de redacción: de 0,25 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Reclamos á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año X.—Núm. 2.838. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10. TELÉFONO NÚM. 185. Lunes 18 de Junio de 1900.

Compañía del Ferrocarril Hullero de La Robla á Valmaseda

En la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada en los días 30 de Mayo y 6 de Junio de este año, fué aprobado el siguiente proyecto de aumento de capital y convenio con los señores obligacionistas de 1.ª y tenedores de carpetas, ó sea obligaciones de 2.ª clase:

- 1.º Se aumenta el actual capital de la Compañía que es de 6.250.000 pesetas á 12.750.000, emitiéndose al efecto 20.000 nuevas acciones de 625 pesetas cada una, las que gozarán de los mismos derechos y de los mismos beneficios que las de 500 pesetas que actualmente tiene la Compañía.
- 2.º Estas nuevas acciones se colocarán á la par, ofreciéndose 16.000 á los obligacionistas y obligacionistas actuales y quedando 4.000 en cartera, que serán pagadas cuando la Compañía lo crea conveniente.
- 3.º Con el producto de las 16.000 acciones se amortizará la Deuda preferente que hoy se halla en circulación así como todos los créditos que existen contra la Compañía y no tienen el carácter de obligaciones, destinándose el sobrante á la compra de material móvil, ampliación de estaciones, etc.
- 4.º Los obligacionistas de 1.ª hipoteca y carpetas provisionales renuncian al cobro de los bonos que se les entregaron por cupones vencidos y no satisfechos, así como al de los cupones de 1.º de Enero y 1.º de Julio del año actual.
- 5.º La Compañía empezará á pagar los cupones de sus obligaciones desde el 1.º de Enero de 1901, para lo cual se comprometa á destinar á este objeto todos los productos líquidos que obtenga durante el año, entendiéndose que no podrá imputarse como gasto de explotación las cantidades que se destinen á la adquisición de material móvil ó rectificaciones de vía, pues para obtener el producto líquido, no podrán descontarse los gastos de explotación y el peaje al Cadagua.
- 6.º Si durante algún año los productos así calculados no alcanzaran á cubrir el servicio de obligaciones, lo que faltare para completar el pago de los cupones del año, podrá ser pagado en los sucesivos con los primeros productos que obtenga la Compañía ó creando una tercera serie de obligaciones con 4 por 100 de interés que se entregará á los obligacionistas en pago de sus cupones, á opción de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía alcanzare á reparar, sea con sus propios recursos ó con los recursos extraordinarios que encuentre un 3 y un 4 por 100 á las obligaciones de 1.ª y carpetas respectivamente, quedarán cancelados los cupones de aquel año, si la línea no hubiere rendido mayores beneficios.
- 7.º Si estos beneficios permitieran pagar más cantidades á los cupones en reconocimiento, se pagarán primeramente el 1 por 100 á las obligaciones de 1.ª y después á las carpetas hasta donde alcance. Los residuos de beneficios que puedan quedar en un año y no se repartan por representar menos del 1/2 por 100 del grupo que debieran destinarse, se sumarán en los años sucesivos al grupo que debió recibirlos después de haber cobrado el 3 y 4 por 100 cada serie de obligaciones. Es decir, que para estos pagos se guardará el orden del convenio judicial.
- 8.º Las carpetas que posean bonos de 190 pesetas recibirán 25 pesetas en metálico, una vez hecha la emisión de acciones y su colocación.
- 9.º No podrán convertirse las carpetas mientras no hayan cobrado 10 cupones de 15 pesetas cada uno.
- 10.º Todas las obligaciones y carpetas que acepten el convenio así como sus cupones serán señalados con un sello especial.
- 11.º Toda obligación que quiera ser convenida deberá ser presentada con sus cupones y bonos que la correspondan. Si alguna se presentara sin sus bonos se amparará el esjete en que consta su conformidad con el mismo, se le cortarán los cupones, los cuales podrán ser cambiados por los bonos y cupones antes recibidos si estos se presentasen alguna vez.
- 12.º Desde la publicación de este convenio hasta el 15 de Julio próximo siguiente, podrán aceptar este convenio las obligaciones y carpetas que lo deseen.
- 13.º Los que desde 16 de Julio en adelante quieran unirse al convenio renunciarán, además de lo que está expresado, á todos los cupones que hubieran vendido antes que aquel hubiera dado su conformidad, al primero que esté por vencer en la bonificación de 25 pesetas que se hace á las carpetas que posean bonos de 190 pesetas.
- 14.º Los bonos que no se presenten á este convenio, los que dependan de obligaciones no convenidas y las mismas obligaciones que no se convengan, seguirán en la forma actual, llevándose al efecto la correspondiente cuenta. Este convenio será realizado, siempre que se adhieran al mismo casi la totalidad del número de obligaciones.

En los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta villa y en las oficinas de la Compañía se facilitarán á los señores obligacionistas ejemplares del proyecto de convenio, así como pliegos de adhesión al mismo, advirtiéndoles que estos se han de entregar en las oficinas de la Compañía, Bailén M. A. principal, Bilbao.

Banco de España

BURGOS

EMPRÉSTITO DE AMORTIZABLE AL 5 POR 100

Los interesados que debiendo ingresar el segundo plazo del importe de sus suscripciones el día 16 del corriente no lo hayan hecho hasta la fecha, podrán venir á abonar intereses de demora al 5 por 100 anual por los días transcurridos.

Burgos 18 de Junio de 1900.—El Secretario, Ricardo García Jimenez.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Ortificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Moras de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.ª fca.

FREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

DOCTOR C. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

IRIBARRE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 17.

La Unión Nacional y la prensa.

Denuncias comentadas.—La Reina mejorada.—El servicio de ferrocarriles.—Para honrar al talento.

Las reiteradas advertencias del Gobierno respecto á procedimientos enérgicos de represión contra todo lo que se refiera á la Unión Nacional, han comenzado á realizarse, denunciando á todos los periódicos que han publicado la más inofensiva de las notas ofi-

ciosas, refiriendo la reunión habida anoche en el Círculo Mercantil.

Siempre la prensa sirviendo de cabeza de turco!

Y lo más extraño en esta tan inesperada denuncia es que en ella han incurrido periódicos de tan señalada significación como «El Imparcial» y otros que se han distinguido como los menos afectos á la Unión Nacional, zahiriéndola siempre que se les ha presentado ocasión oportuna.

Nadie se explica, en fin, la razón de esa denuncia colectiva, mucho más cuando leyendo y releendo la nota en cuestión no se alcanza la materia penable que se le atribuye.

Así lo comentaban caracterizados personajes esta tarde al ocuparse del asunto en los círculos políticos.

La Reina se encuentra mejor y ha abandonado el lecho.

Mañana presidirá el consejo de ministros en Palacio.

Por la tarde se celebrará en el Campo del Moro la «garden party», recepción que revestirá la mayor brillantez y magnificencia.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Obras públicas para que se estudie el perfeccionamiento y terminación de un completo sistema de comunicaciones ferroviarias.

La Dirección de Obras públicas, de acuerdo con la de Correos y Telégrafos, revisará los itinerarios vigentes en las distintas líneas.

Procurará disminuir la duración de los viajes, reduciendo las paradas de trenes y aumentando la velocidad de los mismos.

Los ingenieros informarán en el plazo de dos meses respecto á las deficiencias que hay que corregir en el material móvil, obras de fábrica, estaciones y demás de las distintas líneas ferroviarias.

Como no todo ha de ser política, paréceme oportuno dedicar algunas líneas á aplaudir á la Asociación de Escritores y Artistas, que anoche celebró una reunión magna para preparar la traslación de los restos de tres hombres tan ilustres como Larra, Espronceda y Rosales.

Como el cementerio en que actualmente descansan el insigne crítico, el sentidísimo poeta y el gran pintor ha de ser derribado muy pronto, piénsase en llevarlos á una sepultura definitiva. Y para dar forma á ese pensamiento, que explanó Núñez de Arce, se reunieron anoche literatos, periodistas y hombres de ciencia.

Pensóse en hacer extensivo el proyecto á los restos de Hartzbusch, Bretón de los Herreros y García Gutiérrez.

Todo se andará.

Y puesto que hablo de lo que se proyecta hacer para honrar á esos muertos ilustres, no creo inoportuno cerrar esta carta diciendo que en Madrid y en otras capitales de importancia preparan las clases médicas varios homenajes al eminente cirujano don Federico Rubio, gloria de la ciencia española, que dentro de breves días celebra sus «bodas de oro».

¡Cincuenta años de existencia profesional dedicados á hacer el bien!

MENCHETA.

La langosta en Castilla

Torquemada

Nuestro querido colega *El Día de Palencia*, publica una carta de Nicolás Gacho que dice así:

«Se ha descubierto la plaga de la langosta en el monte llamado de Arriba y sitio de los Labajos, de este término municipal.

La plaga forma una mancha que ocupa unos dos kilómetros de extensión.

He tenido ocasión de ver la indicada

mancha por haber formado parte de la comisión que pasó á reconocer el referido monte y entiendo que la plaga se presenta con caracteres muy alarmantes.

Hoy se da cuenta de la presentación de la langosta en el monte de este término al señor gobernador civil y se le remite un frasco que contiene ejemplares del insecto.

Pasa á Palencia una comisión encargada de gestionar los auxilios necesarios para la extinción de la plaga.

Uno de los pastores que ayer anduvieron por el monte comunica la desagradable noticia de que la langosta se ha extendido á los montes de Astudillo, Villamediana, Cordovilla y Villalaco.

Circular oportuna

El señor gobernador civil interino don Antonio López Llasera, dando una prueba más del celo y actividad que le distinguen, dirige á los alcaldes de esta provincia la siguiente circular que publicará mañana el *Boletín Oficial*:

«No es la provincia de Burgos por sus condiciones climatológicas especiales, de las más fáciles á admitir en su fauna algunos insectos propios, al parecer, de los países más meridionales, tales como la langosta que ha hecho su aparición inusitada en los términos de Daeñas, Torquemada y Astudillo, de nuestra vecina provincia de Palencia.

Pero esto no obstante, las mismas causas é idénticos motivos que haber pudieran para aparecer tan terrible ortóptero en tierra de Campos, pueden hacerlo vivir en la de Burgos, máxime cuando ya se dieron casos en Arauzo de Miel y Puenteblanca; por estas razones no debe considerarse indemne, por la idea equivocada de que este clima no permite el desarrollo de ciertos géneros, pues estos seres y casi todos los que comprende la entomología agrícola, son de organización tan sencilla, que se amoldan luego al medio ambiente del país á que la lucha por la existencia les conduce, en contra de lo que dicen los naturalistas geógrafos, el empeñarse en determinar una área limitada á alguno de los organismos objeto de su estudio.

No hay, pues, que permanecer inactivos ante la terrible plaga que se avecina, y es necesario que todos coadyuven en la medida de sus fuerzas, á salvar las cosechas todas, pues todas en absoluto son pasto de la voracidad de la langosta, cuyo objeto, los Ayuntamientos, por medio de sus guardas de campo, pastores y, cuando no, nombrando hombres prácticos, que recorran los montes y terrenos sin cultivo, preferidos siempre por el insecto para asegurar su prole, son el más poderoso auxiliar con que contar puede la administración para luchar con éxito contra él, pues dando cuenta con la urgencia debida de su aparición, de la sospecha ó realidad de donde con más ó menos probabilidades pueda haber verificado la avocación ó postura de sus huevos, pueden aprovecharse críticos instantes, favorables circunstancias que ahorran muchos gastos y trabajo, libran de seguramente á la agricultura de tan terrible azote.

Por tales razones, recomiendo á usted el mencionado servicio con eficacia tal, que no perdonaré desuido alguno en su cumplimiento, procurando darme aviso inmediato por el medio más breve que le sea posible hasta de la más leve sospecha, del más pequeño indicio de la aparición ó presencia del insecto.

El señor López Llasera ha dirigido una comunicación á la Comisión provincial para si cree oportuno adoptar alguna medida en previsión de que el insecto pueda presentarse.

También el ingeniero agrónomo, don Manuel García, ha comenzado á preocuparse del asunto, y con el fin de orientarse convenientemente ha salido hoy para los límites de la provincia.

Las corridas de feria

En las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se verificarán dos corridas de toros para la inauguración de la plaza.

He aquí el programa:

Día 29.—Se lidiarán seis toros escogidos: tres con divisa encarnada y caña, de la ganadería de D. Manuel García Puente, antes Aleas, y tres, con azul y blanca, de la de D. Felix Gomez, ambas de Colmenar Viejo.

Lidadores.—Espadas: *Quinito y Dominguin*.

Picadores: Manuel Crespo, José Pino, Cirilo Martín, Cipriano Moreno (*El Moreno*) y un reserva.

Banderilleros: Mannel Antolín, Antonio Zayas y Jerónimo Gomez (*Currinche*); José Ruiz (*Joseito*), Cayetano Fernández (*Cayetanito*), Joaquín Pérez (*Torverito*) y Angel Moreno (*Morenito*).

Día 30.—Seis toros, también elegidos, con divisa amarilla y encarnada, de la ganadería de la señora viuda de don Carlos López Navarro, de Colmenar Viejo.

Lidadores.—Espadas: *Minuto, Quinito y Dominguin*.

Picadores.—Frutos Díaz (*Fortuna*), Angel Herrero (*Grande*), Mannel Crespo, José Pino, Cirilo Martín y Cipriano Moreno (*El Moreno*).

Banderilleros.—José González (*Gonzalito*), José Vargas (*Notveas*), José Hernández (*Americano*) y Francisco Roig (*Pastoret*); Manuel Antolín, Antonio Zayas y Jerónimo Gomez (*Currinche*); José Ruiz (*Joseito*), Cayetano Fernández (*Cayetanito*), Joaquín Pérez (*Torverito*) y Angel Moreno (*Morenito*).

En todo el día del jueves 28 estarán los toros en los corrales de la plaza para que puedan ver su trapío y lámina los aficionados, costando la entrada 50 céntimos.

El apartado se verificará en el día de cada corrida á las diez de la mañana, costando el billete para presenciarlo dos pesetas.

Precios de las localidades por corrida:

Sombra.—Palcos de galería con trece asientos sin entrada, 50 pesetas; idem de sobrepuerta sin id., 40; balconcillo con entrada, 10; grade, 1.ª fila con id., 5; idem, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 4; primeras talanqueras del tendido número 1 con entrada, 10; segundas id. id. con idem, 4,50; primera fila del tendido número 1, 4,50; tabloncillo idem idem, 4,50; primeras talanqueras del tendido núm. 2 con id., 7,50; segundas id. id. con id., 4; primera fila del tendido núm. 2, 4; tabloncillo de idem, 4; entrada de tendido, 3,50; id. de palco, 3,50.

Sol.—Balconcillo con entrada, 4; idem de arrastradero con id., 4; id. de meseta del toril con idem, 5; grada, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 3; Id., 1.ª, 2.ª y 3.ª fila de arrastradero con id., 3; primera talanquera con id., 4; segunda id. con idem 3; primera fila de tendido, 3; entrada de id., 2,50.

Sol y sombra.—Balconcillo con entrada, 6; grada 1.ª fila con id., 4; Id. 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 3,50; militares sin gradnación, 1,75.

Toda localidad pagará el 8 por 100 de impuesto.

La empresa ha acordado respetar el abono á los que lo estuvieran en las últimas corridas, y en su consecuencia el día 24 del corriente, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, podrán recoger sus localidades en el kiosco que estará establecido frente á la Diputación provincial. Pasado dicho día la empresa dispondrá libremente de todas las demás localidades, abriendo nuevo abono para los que deseen hacerlo, el cual tendrá lugar en igual sitio y horas de los días 28 y 27 del corriente.

Al objeto de que los abonados puedan

conocer las variaciones hechas en la plaza, se permitirá su entrada en la misma el día 23 del actual, de cuatro a cinco de la tarde.

Noticias locales

Al regresar hacia Bobada (Alava) de la romería que tuvo lugar el día de San Antonio en la ermita del término de Villalengua, se originó una riña entre varios sujetos, resultando herido levemente de arma blanca Francisco Alonso Díaz, y contuso Blas Villamor.

El juzgado instruye diligencias, habiendo detenido a los agresores la guardia civil.

El sábado se celebró subasta para contratar la conducción del correo desde Briviesca a Poza de la Sal y viceversa, siendo adjudicada provisionalmente a D. Antolin Gonzalez Isla, en la cantidad de 853 pesetas anuales.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la Junta Consultiva de Guerra el coronel de artillería D. Baldomero Villegas.

Ha sido nombrado profesor de la Academia regional de sargentos de esta ciudad, el capitán del 18.º montado de artillería D. José Bonal Lorenz.

Se ha dispuesto que pase, durante un año, a situación de observación por enfermo, con residencia en San Sebastián, Monasterio de Rodilla (Burgos), Anguciana (Logroño) y Panticosa (Huesca) el segundo teniente, alumno de la Academia de ingenieros, D. Eliseo García Santos.

Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a Hipólito Nebreda Delgado y su esposa, residentes en Lerma.

El Boletín Oficial de ayer publica el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras necesarias para la construcción de un mercado cubierto en la plaza del General Santocildes de esta ciudad.

El remate se verificará el día 20 de Julio, a las doce de la mañana, en las casas consistoriales, sirviendo de tipo la cantidad de 78.745,45 pesetas.

Ayer tarde ingresó en la casa de socorro un niño llamado Miguel Oltona, que fué arrollado en el puente de Santa María por un coche, causándole varias contusiones.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Salas de los Infantes don David García y García.

En la escuela municipal del Teatro se verificó anoche la distribución de premios a las alumnas de la escuela nocturna de jóvenes obreras.

El acto resultó brillantísimo, habiendo presidido el señor Arzobispo.

El tren correo llegó ayer tarde con dos horas de retraso por esperar al de Rioja en Miranda.

Una mujer y una niña que penetraron anoche en un habar del barrio de Huelgas, fueron maltratadas por el dueño del mismo, causándoles lesiones sin importancia.

Un guardia municipal las acompañó a la casa de socorro, formándose el oportuno atestado.

En Anguix ha detenido la guardia civil a Pío Gil González, por hurto de un cordero.

En la casa de socorro fueron auxiliados ayer seis heridos.

Noches pasadas fueron asaltadas varias huertas en Pradoluengo, causando en ellas grandes destrozos.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resultan ser los autores del hecho Juan San Martín, Juan Duque y Julian Santa Olalla, los cuales han sido detenidos y entregados al juzgado.

Esta mañana a las cinco se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo el Real el matrimonio de D. Jaime Hilari, segundo teniente de caballería, y la bella señorita D.ª Bonifacia Martínez Delgado.

Les deseamos toda suerte de venturas.

En el Asilo-Escuela de San Julian, al que asisten 404 párvulos, tuvieron lugar ayer los exámenes anuales.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, por lo que felicitamos a las humildes y dignísimas Hermanas que dirigen tan benéfico centro.

Clases pasivas.—Con numerosa concurrencia y bajo la presidencia del señor Hermúa, celebró ayer domingo su sesión general ordinaria de semestre la Junta provincial de defensas de clases

pasivas, con objeto de dar a conocer la situación económica de la misma, habiendo merecido esta unánime aprobación.

Después se dió cuenta de un proyecto, próximo a realizarse en esta capital, que ha de reportar considerables utilidades y beneficios, y a él se adhirieron cuantos se hallaban presentes con gran espíritu de entusiasmo. Los que no asistieron y deseen hacerlo, pueden suscribirse en la secretaría principal de la Junta, San Juan, 39, 2.º

Por tener que atender al restablecimiento de su salud, que le ocasionará algunas ausencias de esta ciudad, el presidente señor Hermúa, queda encargado desde mañana interinamente de la presidencia el vicepresidente señor teniente coronel D. Ricardo Ortiguela y Marrón.

El subsecretario de Hacienda don Francisco Aparicio, ha telegrafiado al alcalde participándole haber conseguido del ministro de Agricultura la concesión a esta ciudad de dos plazas de obreros que visiten la Exposición de París, los cuales serán designados por el Círculo de Obreros.

Esta noche a las nueve y media dará una velada en el Salón de Recreo el notable prestidigitador señor Onrey, cuyos notables ejercicios llamaron mucho la atención anoche en el Círculo de la Unión.

Sapómonos que la sesión estará concurridísima.

Esta mañana, momentos antes de dar principio el juicio por jurados, fué acometido de una repentina indisposición el magistrado de la Audiencia provincial D. Francisco de Asis Caula.

Avisados por teléfono acudieron inmediatamente el médico de la casa de socorro D. Luciano López y D. Perfecto Ruiz, quienes prestaron al enfermo su asistencia facultativa.

El ataque, que en el primer momento produjo alguna alarma, fué pasajero, y no parece ofrecer gravedad, siendo trasladado el señor Caula en el coche de la señora viuda de Alfaro a su domicilio, donde se encuentra bastante aliviado.

Con tal motivo, se suspendió el juicio por jurados hasta nuevo señalamiento.

Por habersele concedido ingresar en el benemérito instituto de la guardia civil en el presente mes de Junio, para incorporarse a la comandancia de Lérida, el joven bargatés D. Floriano Rodríguez Medina, cabo que fué en el regimiento de la Lealtad, quien se despide afectuosamente desde estas columnas de todos sus amigos de esta capital.

Se están celebrando los exámenes en las escuelas de los barrios extremos.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Calahorra el excelentísimo e ilustrísimo señor a obispo.

Ha sido nombrado consejero del Museo D. Esteban Sánchez Estéfano.

BONOS EXPOSICION PARIS DE 1900

con 20 entradas gratuitas, sorteos a métrico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, 633 por 100 en los trenes franceses.

Los sorteos se celebran en el Crédit Foncier de París, con autorización y garantía del Gobierno francés. Listas gratis a los interesados.

6 sorteos desde el 25 de Mayo al 25 de Octubre. Premios mayores de cada uno:

- 1 lote de francos 500.000.
5 " " " 100.000.
2 " " " 10.000.
10 " " " 5.000.
30 " " " 1.000.

Décimos a 5 pesetas. Concurran a todos los sorteos los números no premiados. Informes: Lain-Calvo, 30 y 32, 2.º de derecha.

Hermosura de la boca. Aliento perfumado siempre, se tiene con Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífrico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

El establecimiento balneario de BETELU, el más conocido de Navarra, se recomienda por su confort, por la economía y bondad en todos los servicios y por la eficacia curativa de sus tres distintas fuentes medicinales. Las aguas sulfurosas, especiales para las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; las alcalinas, eficaces en las gastro-intestinales, hígado, riñones y vejiga, y las clorurado-sódicas en las de la piel, matriz y otros órganos.—Más informes, memoria y venta de aguas, pedirlos al administrador en Betelu.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago, con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de comer una copita de LICORORO HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencia.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo se entenderá limitada la facultad que a los presidentes y fiscales de los Tribunales otorga el art. 62 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial sobre concesión de licencias con sueldo entero, por el término máximo de quince días, a las funciones que estén desempeñando su respectivo cargo en el lugar de su residencia oficial.

Hacienda.—Real orden publicando el programa del congreso internacional de reglamentación aduanera que ha de celebrarse en París el 30 de Julio próximo.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Bodonal (Badajoz); del alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Carral (Coruña), y del alcalde de Astorga (León).

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dictando reglas para corregir las deficiencias que existen en el servicio de ferrocarriles.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Marco.

Santo de mañana: San Gervasio.

Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los ejercicios y novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando mañana en el primero de dichos templos el R. P. José Vinuesa, y en el segundo D. Aureliano de Miguel, sobre el tema siguiente: «En el Sagrado Corazón de Jesús hallaremos el más seguro Maestro».

—En la Merced continúa también la novena a San Luis Gonzaga.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San José.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

El director de las almas. Método para dirigirlas por el camino de la perfección cristiana. Obra utilísima a confesores y penitentes, escrita por el V. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º, de 472 páginas, encuadernado en tela, con planchas de relieve, 1,59 pesetas.

«Esta obra instruye al director en el modo de dirigir a los penitentes por el camino de la perfección de los medios que se han de valer para destruir las pasiones; hace ver la necesidad de la mortificación; para consolidar la virtud, señalando reglas fáciles y seguras para ese fin, y pone de relieve las instrucciones para disminuir en los penitentes el natural temor de la muerte, preparándolos debidamente a entregar sus almas en manos del Supremo Director».

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que en ausencia del Sr. D. Valentín Gómez, queda encargado del mando de la provincia D. Arturo López Llasera.

Otra llamando la atención de los alcaldes sobre la adjunta real orden mandando constituir las juntas de accidentes del trabajo.

Edictos de registro de las minas «Faustina», de hierro y otros metales, en Campolara; «Modesta», de carbon, en San Adrián de Juarros; «Trinidad», de cobre y otros metales, en Hortiguella, y «Felicilla», de plombarina y otros carburados, en Mambrilla de Lara.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 13 de Marzo.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes morosos de Briviesca y Sedano.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: De Campino de Bricia D.ª Angela Alonso Otorria; de Lençes D. Bernardo Nebreda Angulo; de Argomedo D. Tomás Andrés Gutiérrez; de Royuela D. Baldomero Hernández; de Peral de Arlanza D.ª Petra de Simón Morquillas; de Tolbaños de Abajo doña Elisa Izarra Martínez; de Ogueta doña Elisa Molinero Salvador; de San Pedro del Monte D. Manuel Ramos Merino; de San Andrés de Montearados D. Pedro Tamayo García; de Paules del Agua doña Filonita Villaverde, y de Briongos de Cervera D.ª Justa de las Heras López. —Han tomado posesión: De la escuela

de Valdeante D. Miguel Aguilera; de la de Carcedo Jie Bareba D. Nicolás García; de la de Quintanaurria D. Sebastián Robredo; de la de Fresno de Rodilla D. Luis Arnaiz; de la de Arroyo de Muñó D. Máximo Ojeda; de la de Salas de los Infantes (párvulos) doña María F. Huerta de Juan; de la de Corralejo de Valdelucio D. Agapito Martín; de la de Ordejón de Abajo D. Máximo Poza; de la de Panizares D. Antonio Fernández, y de la de Ranera doña Tomasa Miguel. —Se hallan vacantes las escuelas de Espinosa de Cervera y Tordueles.

Correos

Cartas detenidas: Conrado Alonso, Petra Hacha, Gregorio Saiz García, Horacio González, Antonia Cibrián, Sierra Compañy Limited, Pedro la Fuente, casa de D. Leandro García, calle de Villalón; Cipriano Arnaiz, calle Santo Domingo, 16; Luisa Terán, Plaza Mayor, 53, 2.º; José Hernández, casa provincial; Felix Fernández, calle de los Estebanes, núm. 2, 2.º; Galo Pérez, calle de Ureza, 7; Andrea Villodas, convento de Jesús y María.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto:

Defunciones.—Julio Antofin Gil, de cinco años y medio, Cabestros 5; Máxima Valladolid de Diego, de uno, Casa provincial de Beneficencia; Mameña Martínez Silva, de 55, Hospital del Rey; Dulce García Chevarría, de 40, Plaza de San Juan; Eleuterio Martínez Manero, de 10, Carmen 1.

Nacimientos.—Andrés Landía Sáez, Peregrino Santa María, Teresa Pardo Vivar.

Matrimonios.—Mañana a las seis en San Lesmes, D. Pedro Corral Puras y doña Constantina Fontecha Altuzarra.

Pasado mañana a las nueve en San Pedro y San Felices D. Manuel Pardo Balans y doña Inocencia Loprz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 693,9 a las tres tarde, 691,9.

Temperatura: max. sol, 47,8; max. sombra, 32,0; min. sombra, 12,7; reflector, 11,1.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, SO.

Mercados.

Se han pasado siete días y hemos visto que el aspecto general de los mercados no ha variado gran cosa de como se hallaban antes de ellos. La flojedad en algunos días de esta semana se ha acentuado bastante, y en algunas plazas las cotizaciones han descendido algo, como habrán observado nuestros lectores. Esto nada de extraño tiene que haya ocurrido, si se tiene presente que dado lo avanzado de la estación y lo buenos que están los campos, la cosecha se espera que también sea buena. Además, en las provincias de temperatura elevada que por esta circunstancia la recolección se hace antes que por aquí ya han empezado, aunque poco, a poner trigo en los mercados y hasta se han hecho operaciones para entregar dentro de unos días. Todo esto influye para que el estado de flojedad en los mercados se acentúe hoy por hoy, porque una y otras cosas hacen también que los compradores se muestren recelosos y con menos deseos y más parcos para comprar que lo estarían en otras circunstancias menos difíciles que las actuales.

Por otra parte, como saben nuestros lectores, tampoco dejé de entrar trigo en nuestros puertos de procedencia extranjera, viniendo unos y otros a hacer que las existencias disponibles en la actualidad sean mayores que lo serían en otro caso.

Se continúa de parte de la molinería adquiriendo tan solo lo que le hace falta para las necesidades de sus artefactos, sin duda en la creencia de que estos precios han de continuar por algún tiempo. Todo hace sospechar que así ocurra por lo menos en esta temporada y esa que los fabricantes que están amenazados de que les falte el agua, en la actualidad trabajan con más actividad que lo han hecho hasta la fecha. Desean que el corte de las aguas y la falta de ellas en los ríos, les cojan con existencias mayores y por eso en esta temporada alguno de ellos ha trabajado con más amplitud que en otras ocasiones.

A pesar de esto el aspecto del mercado no ha variado y este es otro dato que hace presumir en que las cotizaciones poco han de variar hoy por hoy en sentido favorable. (De la Crónica Mercantil).

Lerma 18.—Entraron 1.000 fanegas de trigo; vendiéndose mocho de 39 a 40 reales; fanega, rojo de 38 a 39; centeno de 29 a 30; cebada de 30 a 31; avena a 20; vino de Rioja a 15 rs. cantara.

Vino tinto de Rioja a 15 rs. cantara.

—Han tomado posesión: De la escuela

Aguardiente de orujo a 37 rs. cantara. Pampliega 16.—Entraron 210 fanegas de trigo, vendiéndose mocho a 40 reales fanega, rojo a 39, centeno a 34, Ovejas con cría de 70 a 120 rs. una, macacos de 38 a 50. El mercado en baja. El tiempo muy seco. Aranda de Duero 16.—Trigo a 40 y 1/2 reales fanega; centeno a 30; cebada a 32. Harina de primera a 15 y 1/2 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 14.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NOTA POLÍTICA

Madrid 18 9,35 m. Insistese en que en la reunión celebrada por los Sres. López Domínguez, Romero Robledo, Canalejas, duque de Tetuan y Gamazo coincidieron en apreciar la gravedad de las circunstancias y la imposibilidad de que continúe el actual gobierno.

Para comparecer de las soluciones que pueden darse al conflicto celebrarán muy pronto una nueva reunión.

EN EL AFRICA DEL SUE

Madrid 18 —10 m. Según telegrafía del Cabo, creése que hoy se reorganizará definitivamente el gabinete colonial. Se han suspendido las sesiones, después de reconocer el parlamento que procederían lealmente los antiguos ministros.

EL TIMBRE

Madrid 18—10,25 m. La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los prestamistas sobre alhajas, ropas ó muebles fijen un timbre móvil de diez céntimos en la matriz de cada recibo que se extienda por operaciones superiores a diez pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18—2,15 p. Del consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Esina se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El señor Silvela en su discurso-resumen tributó elogios al empréstito, porque ha restaurado nuestro crédito y mejorado los valores.

«Entendiéndolo así, lo aplauden en el extranjero: solamente se censura en España», emprendiéndose una campaña difamatoria.

«El gobierno se halla dispuesto a exhibir documentos y a facilitar la acción popular.

«Procederá con energía contra los delitos de resistencia al pago, entablando la ejecución contra los morosos y publicando las listas de los mismos, especialmente de sus capitaneadores.

«Si se produjeran desórdenes suspenderán las garantías constitucionales allí donde sea preciso, pues de ninguna manera transigirá con el motín».

FIRMA

Madrid 18—3 t. S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Reorganizando la carrera administrativa.

Concediendo un crédito de cinco mil pesetas para la extinción de la langosta.

Comutando por la inmediata la pena de muerte impuesta al reo de Morcillo (Albacete).

Dispensando que cese en el cargo de ayudante de la Reina el teniente coronel de artillería señor Moya.

jubilando a varios funcionarios del cuerpo de Correos y Telégrafos.

BOLEA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes items like 'De ayer', 'De hoy', 'por 100 interior', 'idem fin de mes', etc.

FIESTA PALATINA

Madrid 18—3,40 t. Esta tarde a las cuatro y media

Subasta

El día 20 del mes actual y hora de las once de su mañana tendrá lugar en esta administración la subasta pública, para el arrendamiento de los pastos de la posesión del Real Patronato denominada «El Parral», bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en esta oficina todos los días no feriados, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Hospital del Rey 11 de Junio de 1900.—El administrador, Cándido Ruiz.

La muerte de los ladrones!

Se acabó el robo!

Próximamente llegará á esta capital el representante del electro-advetiser «avisador eléctrico» contra el robo, sistema Estrada, con privilegio de invención.

Ama de eria—Se ofrece una, soltera, para casa de los padres. Informarán, Cabostrosos, 2.

FÁBRICA DE HARINAS

«La Verdad»

VILLANUEVA ARGANO.

Habiéndose procedido á la liquidación del activo de la sociedad que explotaba esta fábrica, bajo la razón social de German Nebreda y compañía, se realizan todos los útiles del molino, así como dos carro-matos, varias herramientas de carpintería y útiles para la agricultura.

También se hallan en venta tres mulas y una yegua.

Para más informes, dirigirse á dicha fábrica al liquidador autorizado, Teófilo Martínez.

Pérdida

El viernes, en Huelgas, en el paseo del Compás, durante la procesión, se extravió un abanico, cadena y dije.

Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva á Vicente Martínez, número 12, Plaza de Prim.

Venta de leche pura, de vacas suizas, á 15 céntos, el medio litro. A todas las horas del día se puede tomar fresca. Horas de ordeño: mañana, de seis á nueve; tarde, de una á tres; noche, de siete á diez. Se sirve á domicilio, Avellanos, 4.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS

Director DON ANGEL THUS

Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año. Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Uzárram. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veiales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio, ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García Capellanes, 1, Madrid.

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce, hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgias sciáticas, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encant.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas



pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

Seguir la anunciada garden... Palacio... S. M. la Reina, comple... restablecida, el gobierno... invitados.

TRES NOTICIAS

Madrid 18—4 t.

Telegrama oficial de Tanger... ha llegado á aquel puerto... «Destructor», proceden... con pliegos de la em... confirmando la inexactitud... circulares respecto... agresión de que fué... ministro español, señor... parte del populacho... que celebre esta noche... Mercantil asistirá un de... de la autoridad.

Intinto reina tranquilidad.

COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. vende y cambia toda clase de... del Estado al contado ó por co... Cambio de monedas de oro es... y extranjeras

«OCEJO,, 16 pesetas

posturas siempre 2 pesetas... todos á real

ería eléctrica de Oejo... 9 y 11.—BURGOS

Molino

tienda ó vende uno harinero, con... molares y limpia, en jurisd... de Cascajares de la Sierra. tratar con D. German Hernaiz... de La Revilla.

de una casa con jardín en el... barrio de Huelgas, calle Lar... 25. tratar con su dueño, en la citada... número 32.

DE UNA CASA

tienda de sus dueños se vende... en el Hospital del Rey, de la Villa, núm. 3. Para tratar... Franco, en dicho barrio, ca... de la Villa, núm. 1.

Las Azoadas.

AIN-CALVO, NÚM. 59.

mas de bebida, inhalación y pul... Sus efectos aperitivo y se... en la mayo ía de los cá... día que empieza el trata... Cura radicalmente los catarros... pocos días, y es rápido el ali... la curación completa de los... alcanzando su acción lo mismo... aparato respiratorio, que á los... faringe y laringe.

FÁBRICA DE HARINAS

den un planchichter, un sator y... en condiciones de funcionar. redacción de este periódico in...

acción amena

ogífico comprimido



Intermitencia

Notas cómicas

establecimiento de un natura... comprar un mono. usted el que quiera entre los... que yo quiero un mono vivo. caso, llamaré al amo.

de Deadwood. Allí se defendió con extraordinaria energía.

Confesó que se hallaba entre los saltadores; confesó también haber robado las perlas de Mrs. Readish, pero juró ante Dios que ni él ni sus compañeros eran culpables de la muerte de aquella vijeira. Los cow boys amenazaban con quemar todas las casas si castigaban á su camarada, y por su parte, el tutor de Florencia no escatimaba el dinero.

Soñados á un tiempo mismo por el interés y por el miedo, los jurados de Deadwood hallaron el medio de dejar á todos descontentos. Declararon «culpable» al acusado, pero en consideración á las circunstancias atenuantes, le sentenciaron únicamente á cuatro años de prisión.

Durante el tiempo en que cumplía su condena, no pudo calmarse el odio de Francisco hacia sus jueces. Culpable del robo, pero inocente en cuanto al asesinato, no perdonaba al tribunal, y profecía las más espantosas amenazas contra los imbéciles jurados.

El razonamiento del aventurero no carecía de lógica.

—O yo he asesinado á Mrs. Readish—decía al director de la prisión—ó no la he asesinado. En el primer caso, me rezó la hora, y en el segundo, se me debía poner en libertad, siendo ya mi pena excesiva para el solo delito de robo.

Aquel joven revoltoso á quien la sujeción exasperaba, sufría un verdadero martirio en la cárcel de New York, porque, acostumbrado á recorrer los inmensos espacios de la Pradera se moría de aburrimiento entre aquellas cuatro paredes. Por

fusta, dijo con la grave admiración de Rafael hablando del Perugin:

—Es ser como Mr. Loyal.

Desde aquel día Mr. Chevrin comprendió que no podría sacar partido de su hijo, hasta que una mañana desapareció sin que el padre volviese á tener noticias suyas.

Fué sucesivamente ayudante de palafrenero, zagal de ómnibus y cochero de la Compañía general, y obtuvo, al fin, un empleo que lisonjeaba á la vez sus naturales inclinaciones y sus instintos de pereza.

Desde hace bastantes años, los que se dedican á la cría de caballos percherones, hacen negocios considerables con el Far West de los Estados Unidos. Los americanos se sirvieron al principio de caballos indígenas; pero lo largo de las distancias, lo rudo de los trabajos y los rigores del clima, obligaron á los colonos á recurrir al cruzamiento con caballos extranjeros. Los caballos padres del Eure-et-Loir y del Orne son los que agradan más á los ranchmen. Todos los años nuestros aldeanos exportan caballos por valor de siete ú ocho millones de francos, y esta lluvia de oro ha bastado, á pesar de la crisis agrícola, para fomentar la prosperidad de muchos departamentos franceses. La Normandía se ha aprovechado de tan inesperada suerte, y dos ó tres veces al año envía algunos caballos al Far-West, conducidos por mozos vigorosos y valientes.

Uno de estos propietarios de caballos encontró por casual-

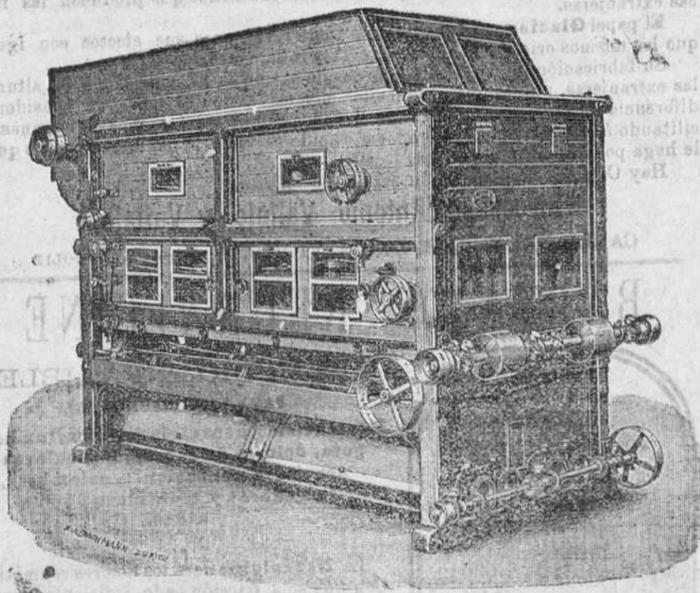
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
Pastillas Cloro-Boradas Espinar
 á la cocaína

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Escalaciones en la lengua y boca, Inflamación de las encías, etc. etc.
LOS PRINCIPALES MÉDICOS LAS RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTES RESULTADOS
 Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.
 Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

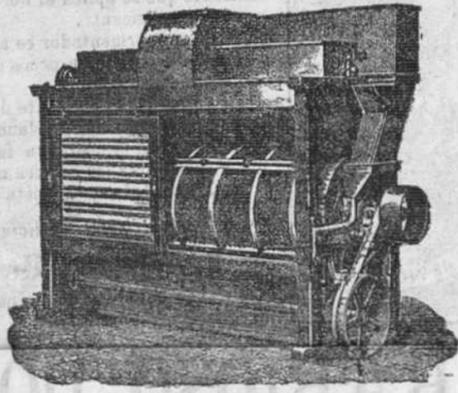
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia).--SUCURSALES: MARSELLA - BARCELONA - VALLADOLID y MOSCÚ.

SASOR UNIVERSAL.- Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



Más de 1.000 Planchers FUNCIONANDO

20 MEDALLAS DE ORO,
 PLATA Y DIPLOMAS
 en las exposiciones de
 PARIS, SYDNEY,
 MELBOURNE, ODESSA,
 MILAN, LYON, GINEBRA,
 BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE
 Asociación Nacional de los labcadores
 franceses-Paris-1885.
 Academia Nacional Paris 1889.
 1890.

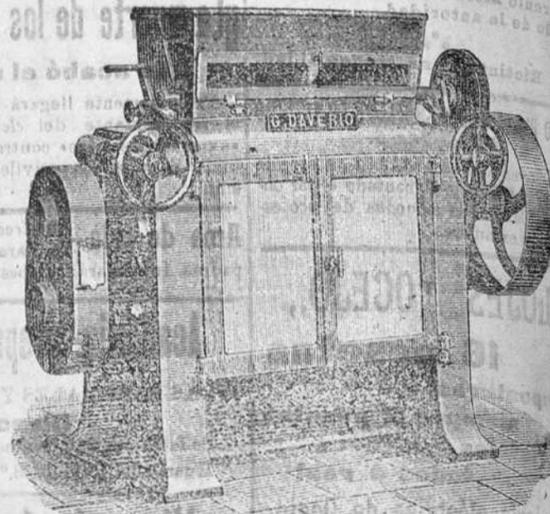
INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
 de Fábricas de Harinas
 con arreglo á los últimos y verdaderos
 adelantos.

CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA
 RENDIMIENTOS SUPERIORES

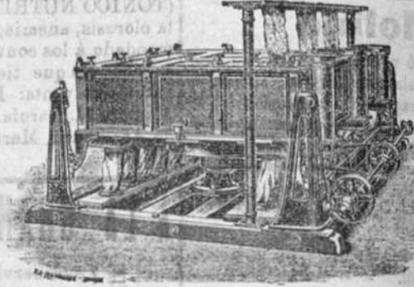
MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.
 APARATOS de toda clase para la
 moderna fabricación de Harinas.

Más de 600 instalaciones completos sistema DAVERIO

MOLINO DE 2 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).-- Construcción Daverio.



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.--Paseo de la Aduana, 1, bis.--G. Daverio.

VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20.--G. Daverio.

DIRECTOR-GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

A. MENGOTTI, ingeniero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

El más precioso Cápsulas de sándalo mejores que las del Sr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Días y nuevos años de éxito reciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente todos sus similares.--Pizaco. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALOPIZA

RECIBOS TALONARIOS

de
INQUILINATO

Una peseta el ciento.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. -- BARCELONA

lidad á Francisco Chevrin, y decidió contratarle. ¡Qué servicio tan agradable y fácil para él! ¡Vigilar las cuadras modelo, correr por las hermosas praderas del Orne y fingir que trabajaba, haciendo en realidad vida de holgazán! El parisiense realizaba por fin todos sus sueños.

Un día su patrón le propuso que condujera una docena de caballos padres y de yeguas al Dakota. El viaje es largo y difícil. La travesía fatiga á los caballos fácilmente, y el conductor debe ejercer sobre ellos una constante vigilancia.

Francisco se dejó fácilmente seducir por el lado aventurero de la expedición, y no cabía en sí de contento ante la idea de partir para aquellos lejanos países en que las preocupaciones de la vieja Europa no han penetrado todavía. Por lo demás, el tratante de caballos no podía haber hecho mejor elección. Aquel muchacho, de carácter aventurero, á quien aburrían los libros y la existencia metódica y ordenada, no era tanto ni malvado. Además, tenía afición á las bestias confiadas á su vigilancia, y estaba seguro el tratante de que llenaría su misión á conciencia.

La llegada á los Estados Unidos fué para Chevrin la revelación de una nueva existencia. Conoció al cow-boy, ese héroe que Breat-Harte ha cantado. El parisiense no vaciló, y bien pronto fué el colega de todos aquellos corredores del Far West que Mr. Mandat-Grancey ha pintado con tan vivos colores.

Siempre á caballo para inspeccionar el ganado de su amo,

Francisco adquirió bien pronto todos los vicios de sus camaradas, á quienes no molestaban mucho los escrúpulos. No se habita impunemente en un medio semejante. Es preciso que la honradez natural esté muy arraigada para proteger eficazmente contra la tentación de tan pésimos ejemplos.

El parisiense, desprovisto de malos instintos, pero indolente y perezoso, no viciado, pero sí corruptible, descendió rápidamente á igual nivel que sus compañeros, y llegó á ser libertino, borracho, tramposo, derrochador y dispuesto siempre á robar cuando necesitaba dinero. Por estas causas, habiendo entrado al servicio de la compañía de *stage-coaches*, estuvo presente en el ataque al *log house*.

¿Por qué habían recaído sobre él las sospechas de haber asesinado á Mrs. Readish, y no sobre los demás cow-boys? En primer lugar, porque algunos colonos le acusaban por robo de ganados. Además, uno de los bandidos ahorcados, había dicho antes de morir:

—Nosotros robamos, pero no matamos. El criminal no puede ser otro que Francisco Chevrin.

Odio de raza tal vez, pero lo cierto fué que quince días después del crimen, Francisco tuvo la imprudencia de vender á un joyero de Deadwood una de las perlas que llevaba en las orejas Mrs. Readish. Sin la filial ternura de Florencia, el culpable nunca hubiera sido castigado; pero la joven quería á toda costa vengar á su madre, y pronto fué reducido á prisión para ser juzgado por la sala de lo criminal en la jurisdicción

Variedades

Guía culinaria

Congrio en salsa española.—Se corta en tiras el congrio, y por espacio de tres horas se tiene marinando. Momentos antes de servirlo se saca del adobo, y perfectamente escurrido se pasan los trozos por harina y se echan en aceite bien caliente. Luego que hayan tomado color dorado, se sacan y aderezan para servirlos con una buena salsa española.

Conocimientos útiles

Para blanquear las esponjas.—Se meten dentro de una ligera solución de bromo, y al cabo de algunas horas desmenuadas se sacan, y se lavan con agua un poco oscura, adquiriendo así un color blanco. Se sigue se aclara con agua limpia, y luego se las desmenua aproximadamente una hora dentro de una solución idéntica á la primera, procediéndose finalmente á lavarlas con agua ligeramente acidulada por medio del ácido sulfúrico. Hecho esto, se sacan de nuevo y se dejan secar.